

## **EDITORIAL**

La revista PROVINCIA ya tiene ganado un espacio dentro de las publicaciones especializadas que tratan temas políticos y administrativos de los ámbitos estatales y municipales. La seriedad, pertinencia y actualidad de su contenido asegura su consulta obligada por quienes desempeñan cargos de gobierno, ejercen la cátedra universitaria, son estudiosos de los temas locales o tienen interés y curiosidad por ellos.

Esta edición ofrece un rico y variado contenido que comienza con los aportes del Foro Universitario realizado entre distinguidos y reconocidos actores nacionales dentro del proceso de la descentralización. Aquel debate se produjo entre cuatro protagonistas ubicados en la primera línea del debate : Allan Randolph Brewer-Carías, catedrático universitario y ex Ministro de Estado para Descentralización ; Enrique Salas Romer, primer gobernador elegido por votación popular en el Estado Carabobo; Orlando Contreras Pulido, diputado presidente de la Comisión de Reforma de la Ley Orgánica del Sufragio y de la Sub Comisión de Reforma de la Ley Orgánica de Régimen Municipal; y el actual gobernador del Estado Mérida, William Dávila Barrios. Sus aportes constituyen un valioso material para la comprensión del proceso de la descentralización en Venezuela.

Se incluyen las ponencias presentadas en las II Jornadas Nacionales sobre Federalismo, Descentralización y Municipio evento que se institucionaliza y contó con la participación de destacados conferencistas y un público calificado que participó de manera activa durante todo el tiempo de su duración y lo enriqueció con sus preguntas. También se publican algunos aportes especiales sobre temas específicos. Creímos de interés para nuestros lectores la inclusión del Anteproyecto Ordenanza sobre Patente de Industria y Comercio y una propuesta de Clasificador de Actividades Económicas que han sido resultado de las investigaciones y las actividades de extensión del CIEPROL. En la sección de documentos se publica la novísima Ley Orgánica sobre Emolumentos y Jubilaciones de Altos Funcionarios de las Entidades Federales y Municipales que ya ha generado alguna polémica en todo el país.

Anunciamos la programación del CIEPROL para el año 1997 dentro de la cual destacan varios cursos y la realización de tres eventos de importancia nacional e internacional : El VII Simposio Iberoamericano sobre Medio Ambiente y Municipio, las III Jornadas Nacionales sobre Federalismo, Descentralización y Municipio y el V Congreso Venezolano de Derecho Constitucional. Invitamos a nuestros amables lectores para que participen en estos eventos de tanta importancia para los procesos de modernización de las administraciones estatales y municipales.

Quienes hacemos PROVINCIA esperamos continuar prestando este servicio divulgativo y aspiramos a incluir en próximos números las colaboraciones de nuestros lectores, a quienes recordamos deben cumplir las normas editoriales establecidas por el Consejo Editorial y los Evaluadores Externos, ya que nuestra revista debe cumplir con rigurosidad normas sobre evaluación de publicaciones científicas definidas por la Universidad de Los Andes. También agradecer vuestras sugerencias para mejorar la calidad de sus contenidos y de la impresión.

En cuanto a los contenidos publicitarios, hemos acordado abrir un número limitado de páginas para anuncios institucionales de programas gubernamentales, empresas privadas que prestan servicios a las administraciones estatales y municipales o el anuncio de productos de calidad relacionados con las actividades propias de la vida local y de sus gobiernos.

Por último, estamos trabajando para incluir lo más pronto posible dos secciones nuevas: Una de comentarios sobre libros y publicaciones periódicas de temas locales, y otra que incluya la jurisprudencia de La Corte Suprema de justicia, de La Corte de lo Contencioso Administrativo y del Tribunal Superior del Contencioso Tributario.